

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.01
		Página 1 de 9

ACTA No 023

GENERALIDADES		
Fecha: 28 de marzo de 2014	Hora: 08:00 am. A 12:00 pm.	Lugar: Teatro Jáuregui

ASUNTO
Rendición de Cuentas vigencia 2014 Pamplona

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Elio Daniel Serrano Velazco	Rector Universidad de Pamplona
Olivert Oswaldo Peña Manilla	Director Oficina Planeación
Esperanza Gamboa Gamboa	Directora Oficina de Control Interno de Gestión
Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	Vicerrector Académico
Ariel Becerra Becerra	Vicerrector de Investigaciones
Álvaro Enrique Paz Montes	Vicerrector Administrativo
Ivaldo Torres Chaves	Director SAAI
Avilio Villamizar Estrada	Director CIADTI, Director (e) Talento Humano
Germán Granados Villamizar.	Director Bienestar Universitario
Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Director Interacción Social
Ana Paola Balmaceda Mora,	Directora Comunicación y Prensa
Eliana Elizabeth Rivera Capacho	Decana Facultad de Salud
María Victoria Bautista Bochagá	Administradora Sistema Integrado de Gestión
Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez	Directora Control Interno Disciplinario

INVITADOS	
Nombres	Rol

AUSENTES	
Nombres	Rol

AGENDA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo del señor rector 2. Informe de los logros de la gestión enmarcados en el plan de acción 2013, para las 10 líneas estratégicas. 3. Informe de resultados de la quejas, reclamos y sugerencias-



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 2 de 9

4. Informe de resultados de control interno disciplinario
5. Preguntas y repuestas del aplicativo (se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno)
6. Preguntas y respuestas del formato impreso se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno.
7. Micrófono abierto (interlocución entre la comunidad universitaria, sociedad civil, otras instituciones públicas, asociaciones, gremios, sectores productivos, entes de control, y comunidad en general con la administración).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la rendición de cuentas de la Universidad de Pamplona vigencia 2013, informando que la jornada convocada por la rectoría de nuestra institución, busca fortalecer y ratificar el compromiso de transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con esta audiencia pública de rendición de cuentas y se dan a conocer los resultados de la gestión en la vigencia 2013 del actual Rector Doctor Elio Daniel Serrano Velasco.

Se da apertura del acta de la audiencia de rendición de cuentas por parte de la Directora de Control Interno de Gestión Esperanza Gamboa Gamboa, quien informa que la rendición tiene su fundamento jurídico en la siguiente normatividad: Ley 1474 de 2011, Documento Compes 3654 de 2010, ley 734 de 2002 entre otras, igualmente informa que la Universidad de Pamplona conformó el grupo interno de apoyo mediante Resolución N° 232 del 17 de febrero del año en curso

Es así, como a partir del 14 de febrero y hasta el 7 de marzo se realizó la campaña de sensibilización de este proceso en todos los eventos organizados por la Universidad y a través de la página web de esta institución y los demás medios de difusión masiva entre ellos: los canales de televisión RTP, Canal Zoom, TRO, nuestra emisora y radio san José de Cúcuta; así como en las redes sociales, todo lo anterior con el ánimo de garantizar el principio de transparencia de la administración pública.

Manifiesta también que como función de la Oficina de Control Interno se llevaron a cabo dos evaluaciones en los meses de julio de 2013 y enero en las cuales se hizo seguimiento a las líneas del plan de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional cuyos informes fueron remitidos a la Oficina de Planeación, en los cuales se evidencia el porcentaje de avance de cada una de ellas.

Para las preguntas se abrió un aplicativo el día 17 de marzo y hasta el día 26 del



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 3 de 9

mismo mes, dichas preguntas fueron direccionadas a las diferentes dependencias de nuestra universidad de las cuales se dará respuesta a cinco de ellas.

Así mismo informa que se tendrá la posibilidad de formular las preguntas en el formato que se entregó al ingreso del evento, y se procederá a dar respuesta a cinco de las mismas, las demás serán resueltas vía correo electrónico en un término de 5 días hábiles.

La Directora de Control Interno da por instalada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2013.

1. Intervención del señor rector

El ingeniero Olivert Oswaldo Peña Mantilla, Director de la Oficina de Planeación puso a consideración los resultados obtenidos del plan de acción institucional 2013-2014, un seguimiento realizado por la administración a través de la Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

2. Informe de los logros de la gestión enmarcados en el plan de acción 2013, para las 10 líneas estratégicas.

- El Vicerrector Académico Víctor Manuel Gélvez Ordoñez, presentó la LINEA ESTRATEGICA No. 1 SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- El Vicerrector de Investigaciones, Ariel Becerra Becerra presentó la "LÍNEA ESTRATEGICA N° 2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN"
- El Vicerrector Administrativo y financiero Dr Álvaro Enrique Paz Montes presentó la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA
- Para realizar la presentación de la "LINEA ESTRATEGICA No. 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL", presentaron sus resultados el Director de la Oficina del Sistema de Autoevaluación de Acreditación Institucional, Ivaldo Torres Chaves; el Director de Talento Humano, Avilio Villamizar Estrada y el Director del Centro de Bienestar



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 4 de 9

Universitario, Germán Granados Villamizar.

- El Director de la Oficina de Interacción Social, Sergio Augusto Jiménez Ramírez, presentó las LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN y la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN
 - La Directora de la Oficina de Comunicación y Prensa, Ana Paola Balmaceda Mora, Hizo su presentación con la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO
 - De nuevo intervino el Director de Planeación, Olivert Oswaldo Peña, presentando la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 8. GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 - La LÍNEA ESTRATÉGICA N° 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, fue presentada por la Decana de la Facultad de Salud Eliana Elizabeth Rivera Capacho.
 - La LÍNEA ESTRATÉGICA N° 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, fue presentada por su líder, el Ingeniero Avilio Villamizar Estrada.
3. El SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, fue presentado por la Ingeniera MARIA VICTORIA BAUTISTA BOCHAGÁ así como el Informe de resultados de las quejas, reclamos y sugerencias.
 4. Informe de resultados de Control Interno Disciplinario
 3. Finalmente se realizó la presentación de Nelcy Yolima Requiniva, Directora de CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.
 5. Preguntas y repuestas del aplicativo (se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno

La Directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, Esperanza Gamboa Gamboa interviene dando lectura a las preguntas que fueron enviadas a través de nuestra página web www.unipamplona.edu.co, de la siguiente manera:



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 5 de 9

1. Necesito información acerca de los precios y los documentos requeridos para ingresar a alguna de las docencia que su universidad ofrece le agradezco su pronta atención.

La respuesta fue dada por el Vicerrector Administrativo y Financiero

RTA: *"Si se refiere a los costos académicos para matrícula estos se establecen de acuerdo a la Tabla de Matrículas aprobado por el Honorable Consejo Superior de acuerdo al grado de complejidad de cada programa y al estrato al cual pertenece cada estudiante"*.

2. Dentro de las peticiones de los estudiantes está la ampliación de la duración del semestre a 18 semanas, ¿qué se ha avanzado al respecto?

La respuesta fue dada por el Vicerrector Académico, Víctor Manuel Gélvez Ordóñez

RTA: *"Informa que tuvo una reunión con los líderes estudiantiles y les explicó en qué consisten los créditos académicos, les explicó cómo se determinan las semanas basado en los créditos académicos establecidos en el 1295, así mismo informa que se ha elaborado el proyecto de modificación del Acuerdo 107 donde se establece la responsabilidad académica y allí se está contemplando en concordancia con los estudios que estamos haciendo del acuerdo 041 donde se establece el modelo curricular de la Universidad de Pamplona y se tiene proyectado la ampliación a 17 o 18 semanas obviamente dependiendo de la naturaleza de los programas pero ya se están adelantando estos dos proyectos"*.

3. Señor Rector, cordial saludo. ¿para cuándo podremos contar con la visita de pares académicos para el programa de comunicación social, campus pamplona, teniendo en cuenta que la carrera completa más de un año sin poder recibir estudiantes y que desde el 2013 estamos esperando dicha visita sin a la fecha tener información concreta alguna?. Agradecemos toda la gestión respectiva con el fin de agilizar dicho proceso para este primer semestre de 2014

La respuesta fue dada por el Director del SAAI, Ivaldo Torres Chaves.

RTA: *"En relación a la pregunta realizada por la profesora primero informa que dicho programa vencido su registro calificado el 28 de mayo de 2013, esto significa que a la luz del 1295 este debía haberse radicado ante el ministerio el 27 de julio de 2012, con el apoyo de esta administración se logro radicar el documento el 20 de octubre del 2013, por circunstancias ajenas a esta"*



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 6 de 9

Universidad no se pudo realizar la visita que era el 6, 7 y 8 de Diciembre y se aplazó para vigencia del presente año, la fecha oficial asignada por el ministerio es el 24, 25 y 26 de abril del presente año”.

4. Me gustaría saber qué proyectos y gestiones hace la universidad para acreditar las carreras especialmente ingeniería mecatrónica.

La respuesta fue dada por el Director del SAAI, Ivaldo Torres Chaves.

RTA: “Ante esta pregunta el doctor informa que hay que destacar y recordar que en esta administración se está haciendo todo el trabajo y empeño para llevar el mayor número de programas en acreditación de calidad, esto incluye el programa de mecatrónica de momento la estrategia que se ha implementado es que la universidad realice un proceso de autoevaluación riguroso al interior de los programas para diagnosticar fortalezas y debilidades. De lo anterior, se procede con un plan de mejoramiento el cual se le asigna rubros que permiten mejorar las debilidades, este proceso se hace con el acompañamiento de la oficina del SAAI, planeación y el SIG”.

5. La red de internet de la universidad presenta falencias en su funcionamiento desde hace más de 6 meses, lo que trastorna en forma desesperante la consulta de las bases de datos, la consulta de la web y los procesos académicos, de investigación, entre otros, se enlentecen sobremanera.

La respuesta fue dada por el Director del CIADTI, Avilio Villamizar Estrada.

RTA: “El Ingeniero informa que la Universidad de Pamplona y como se indicó en la presentación la Universidad contaba en el 2012 con un ancho de banda de 30 megas, en el año 2013 se incrementó del canal a 50 Megas, se hizo revisión de una serie de inconvenientes a finales del 2013 e inclusive a inicios del 2014 donde se identificó que la problemática inclusive no es el ancho de banda que tiene institucionalmente la Universidad, se identificó el problema en equipos que permite la conectividad que son los equipos activos básicos que se encuentran ya a usuario final y que obviamente al no poderse conectar o no poderse conectar eficientemente una gran cantidad de usuarios pues el equipo no responde a la conectividad interna para ello a finales del año 2013 hubo una adquisición de inversión de equipos activos en los cuales hoy en día se están operacionalizando los cambios de esos equipos tanto en las diferentes sedes de Pamplona, Villa del Rosario y Cúcuta lo que va a permitir que la accesibilidad de ese mayor número de usuarios que cada día es más y demandan más el acceso a este servicio y se pueda responder de una manera adecuada a la conexión de la red, frente al análisis realizado el ancho de banda de Pamplona presenta



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 7 de 9

picos en los cuales logra un máximo de 32, para ello en el 2013 se formuló un contrato para ejecutar en el 2014 cuando ya se terminó la vigencia del contrato anterior de la vigencia anterior el desarrollo de un aumento del ancho de banda de 50 a 100 con un crecimiento del 100% en los cuales en la sede de Pamplona donde sí se estableció un consumo alto vamos a pasar de 32 a 52 donde obviamente estaríamos dando una mejor calidad del servicio y con los equipos antes mencionados pues vamos a ofrecer una calidad del servicio muy superior a la que se presentó el semestre anterior, adicionalmente se continuará trabajando en la línea 10 que permitirá el mejoramiento de esta red de infraestructura Wireless y que le va a permitir a los diferentes usuarios elevar la calidad de este servicio y muy seguramente la amplitud a través de sistemas de back que estamos hablando con sistemas de una y en marco de la línea 10 pues procuraremos generar nuevos proyectos que amplíen aún más el servicio de internet".

6. Preguntas y respuestas del formato impreso se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno.

Igualmente la Doctora Esperanza Gamboa Gamboa, seleccionó de las preguntas que ya se habían realizado en el formato escrito algunas de ellas para que fueran resueltas así:

1. Por qué se modificó el reglamento estudiantil en cuestión del promedio " será para favorecer a un candidato en específico"

La respuesta fue dada por el señor Rector Elio Daniel Serrano, Rector de nuestra universidad.

RTA: " El señor rector informa que se modificó el acuerdo en el cual se solicitó bajar el promedio para ser candidatos a cualquiera de las corporaciones sea consejo superior o consejo académico, consejo de facultad o comités de programa a los estudiantes, en el anterior paro o cese de actividades fue una de las solicitudes que hicieron los estudiantes de todas las facultades, aquí no se está tratando de beneficiar a X o Y candidato, primero que todo no hay ningún candidato, todavía no hemos sacado la resolución para iniciar el proceso ya que se debe hacer un proceso el próximo mes para seleccionar los estudiantes, entonces lo que se solicitó fue que se bajaran los promedios y ahí están los resultados claros, en la facultad de salud no se había podido elegir el representante al consejo de facultad y de comité de programa, por que las personas que si cumplían con el promedio no les interesaba ser parte de esos procesos, lo mismo en ingenierías, lo mismo en básicas, como por ejemplo en salud una participación masiva de estudiantes más de 800 estudiantes votaron por que se sentían representados por los estudiantes que estaban postulados en

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	8 de 9

ese momento de candidatos, entonces aquí se hizo fue cumplir con unas solicitudes hechas por los estudiantes el cual en esa asamblea, en esos compromisos que adquirimos con ellos uno de esos era tener la posibilidad de que los estudiantes pudieran ser elegir y ser elegidos y no colocarles una cortapiza para que elijan y no ser elegidos, como está creo que un 80 u 85% de las universidades lo tiene así simplemente cumplir, se les envió al Consejo Superior en cabeza del señor Gobernador quien también había adquirido ese compromiso con los estamentos y con los líderes estudiantiles por eso se logró que se bajara ese promedio simplemente que sea estudiante activo de nuestra Universidad de Pamplona y solamente que no esté sancionado”.

2. Qué estrategias a tomado la Universidad de Pamplona para controlar las altas tasas de deserción en la educación superior en nuestra región

La respuesta fue dada por el doctor Victor Manuel Gelvez Ordoñez, vicerrector Académico

“En esta medida se han tomado estrategias contempladas en el reglamento estudiantil como son las ayudas económicas que muchos de los estudiantes ya han sido beneficiados, subsidios de alimentación y transporte, otra estrategia ha sido poner profesores para que asesoren a diferentes estudiantes en diversas asignaturas, se contratan profesores específicamente para esto y el año pasado en el 2013 se participó ante el ministerio de educación en una convocatoria que el ministerio hizo para hacer estudios de pertinencia y formular estrategias, en este momento hay una psicóloga que lidera este proyecto que el gobierno y el ministerio nos adjudicó unos recursos, la universidad se comprometió también con otros recursos entonces tenemos aproximadamente 5 personas trabajando en un plan de prevención, alertas tempranas para la deserción, posteriormente lo daremos a conocer, también se congeló la matrícula como estrategia para la permanencia de nuestros estudiantes”.

7. Micrófono abierto (interlocución entre la comunidad universitaria, sociedad civil, otras instituciones públicas, asociaciones, gremios, sectores productivos, entes de control, y comunidad en general con la administración).

Se dio la palabra a los estudiantes JUAN PABLO ZAPATA y SERGIO SOLARTE, quienes intervinieron para hacer algunas apreciaciones, las cuales se encuentran evidenciadas en el video de la audiencia de rendición de cuentas (adjunto). El Rector, profesor ELIO DANIEL SERRANO VELASCO, agradece la participación de los estudiantes y realiza algunos comentarios sobre sus intervenciones, los cuales se encuentran en el video.



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 9 de 9

8. La Directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, da por clausurada la audiencia pública de rendición de cuentas, agradeciendo nuevamente la asistencia.

Para dar soporte a la presente acta se adjunta copia del video de la rendición de cuentas en Pamplona.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:00 pm

ACTIVIDADES PROPUESTAS - PENDIENTES

Las propuestas anteriormente

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
Elio Daniel Serrano Velazco	
Olivert Oswaldo Peña Manilla	
Esperanza Gamboa Gamboa	
Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	
Ariel Becerra Becerra	
Álvaro Enrique Paz Montes	
Ivaldo Torres Chaves	
Avilio Villamizar Estrada	
Germán Granados Villamizar.	
Sergio Augusto Jiménez Ramírez	
Ana Paola Balmaceda Mora,	
Eliana Elizabeth Rivera Capacho	
María Victoria Bautista Bochagá	
Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez	